

# El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Bibliotecas Escolares, por E. Solana.—Llamamiento, por J. Batlle.—SECCIÓN PROVINCIAL: Fiesta del Arbol.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—PROGRAMA.

## SECCION DOCTRINAL

### Bibliotecas escolares

#### *Utilidad de estas bibliotecas*

Entendemos por bibliotecas escolares, colecciones más ó menos copiosas de libros escogidos, que se tienen en la Escuela á disposición de los alumnos, bien para que los aprovechen en las horas de asueto, bien para que los lleven á su casa, como premio á la aplicación, en los días de vacaciones. Su objeto ha de ser distraer el ánimo con lecturas amenas después de las obligadas lecciones del estudio, ampliar las enseñanzas de la Escuela, fertilizar las tiernas inteligencias de los niños y despertar en ellos la afición á la lectura que, bien dirigida, puede ser venero inagotable de riquezas y motivo de satisfacciones sin cuento.

Poner en manos de los niños libros bien escogidos, libros útiles y buenos, donde puedan hallar instrucción y recreo, y que libremente puedan llevarse á su casa por algunos días, haciéndoselos conocer á sus deudos, es, no solamente facilitar al niño los medios de educarse é instruirse, sino abrir á la Escuela nuevos canales por donde corran fecundas las creadoras aguas del saber, es ensanchar la esfera de acción de la Escuela, es hacer llegar su influencia bienhechora al seno de la sociedad, en su parte más preciada, en la familia.

Así es cómo las clases pobres pueden re-

cibir el beneficio de la cultura y participar de los tesoros de la ciencia que en los libros se contienen; así es como pueden instruirse y mejorarse, levantándose de la penuria en que viven, que instruir á estas clases sociales es sacarlas de la obscuridad de la ignorancia para abrirles con la instrucción nuevos y espléndidos horizontes á sus iniciativas, más llanos y fáciles caminos á su actividad.

El niño, pues, á la par que satisface con el libro de la biblioteca una necesidad de su espíritu, y se recrea y se instruye, puede ser motivo para despertar nuevos afanes y ansias de saber en los que ni tienen libros á su alcance, ni comprenden quizás las inapreciables riquezas que en sus páginas se encierran. Aunque otro beneficio no prestaran, sería éste bastante para que se tomara con empeño la creación de bibliotecas escolares.

Estas bibliotecas van siendo más útiles á medida que el niño va creciendo; por eso se recomiendan más para los niños adelantados y prestarían grande utilidad en las clases de adultos bien recogidas.

#### *Organización*

Importa mucho formar copiosas bibliotecas, que son como tesoros que enriquecen las almas de los lectores; pero importa más que formar grandes bibliotecas, distribuir las bien, multiplicarlas mucho, llevarlas á todas las Escuelas primarias que se pueda, porque así son más útiles y fecundas, como son más útiles y fecundos los grandes ríos que, sangrados por multitud de acequias y canales, llevan sus aguas á fertilizar los campos que se extienden á sus orillas.

En otros países más adelantados que el nuestro, cuando el Gobierno ó los Municipi-

pios no han podido subvenir á la necesidad de crear bibliotecas en las Escuelas, se han formado ligas ó asociaciones encargadas de proporcionar libros ó allegar recursos para su adquisición: en España tenemos que empezar por crear todavía esas costumbres. Lo cierto es que las bibliotecas escolares son de tanta utilidad y de tan poco coste, que no se comprende que aún haya en nuestros tiempos Escuelas sin bibliotecas.

Se han formado bibliotecas escolares con diversidad de secciones. La biblioteca propiamente dicha, la que se puede considerar como institución aneja de la Escuela, prescinde de la sección pedagógica, que es propia del Maestro, y de la sección puramente escolar, que comprende los libros de uso diario, y se divide en estas cuatro secciones:

1.<sup>a</sup> *Libros que amplían las materias escolares.* A los niños les agrada encontrar por sí mismos algo nuevo que añadir á las explicaciones recibidas de sus Maestros.

2.<sup>a</sup> *Manuales de artes y oficios, donde los niños pueden recibir nuevas orientaciones para aplicar los conocimientos adquiridos.* En estos libros ha de buscarse siempre la mayor sencillez y satisfacer en lo posible las necesidades locales en relación con sus producciones é industrias.

3.<sup>a</sup> *Libros de honesto entretenimiento.* Pueden comprenderse aquí relaciones de viajes, monografías históricas, biografías, episodios nacionales y novelas escogidas de buenos autores.

4.<sup>a</sup> *Libros varios y periódicos ó revistas ilustradas de índole infantil.* Tienen estas lecturas cierta novedad é interés y suelen ser los niños muy aficionados á ellas.

Con unos cuantos libros de cada una de estas secciones puede con mucha facilidad armarse una biblioteca en cualquier armario de la Escuela. Por pocos libros que sean, hay bastante para que los niños adquieran muchas y variadas ideas, para que se abran nuevos horizontes á su fantasía, proporcionen goces honestos al espíritu y se despierte en ellos afición y gusto á la lectura, que es como entrar en el camino que conduce á la posesión de la riqueza, de la virtud y la dicha.

#### *Catálogo y presupuesto*

Aunque todos los Maestros saben á dónde han de recurrir para formar una biblio-

teca, he aquí breves indicaciones para que puedan hacer el presupuesto de libros, como base para la biblioteca escolar, antes de formar un catálogo.

Libros de 60 céntimos. *Narraciones bíblicas.* Van publicados 25 tomitos con la historia de los principales personajes, tanto del antiguo como del nuevo Testamento, con excelentes grabados y buena impresión.

Libros de peseta. *Biblioteca ilustrada.* Tiene tomitos muy á propósito para nuestro objeto, como La civilización y los grandes inventos, El mar y sus misterios, Historia de las sociedades humanas, etc., etc.

*Biblioteca de industrias lucrativas.* Consta esta biblioteca de 40 tomitos que tratan de la cría de las gallinas, de los conejos, de los cerdos, de los gusanos de seda, del ganado vacuno, de los canarios, de los árboles frutales, del azafrán, de la remolacha, etc.

*Biblioteca popular de arte.* Consta de 30 tomitos, y entre ellos se tienen: El arte de la antigüedad, Esculturas griegas, Pintores españoles, El encaje, Las artes orientales. La pintura contemporánea, etc.

Libros de 1'50 pesetas. *Biblioteca enciclopédica.* Tiene tomos muy interesantes con los títulos de Historia de las Bellas Artes, Viaje alrededor del mundo, Historia de Roma, Historia de Grecia, Recuerdos históricos del mundo, etc.

*Biblioteca científico-recreativa.* Consta de 40 tomos, y se tienen entre ellos: Viaje por debajo de las olas, Los grandes fenómenos de la naturaleza, Historia de un pliego de papel, El vapor y sus maravillas, Historia de un pedazo de carbón, Viajes de una gota de agua, El mundo subterráneo, etc., etc.

*Biblioteca enciclopédica popular ilustrada.* Puede venirse en conocimiento de su objeto por los siguientes títulos de sus libros: Manual del albañil, del cantero y marmolista, del agricultor, del molinero, del tipógrafo, del maderero, del sastre, del tejedor, del vidriero, del vinicultor, etc.

Dicho se está que según se va aumentando el precio van encontrándose libros más útiles, de más doctrina y reputación. Libros son que no deben faltar en una biblioteca escolar, Robinsón, Crussé, Cuentos de Andersen, Fabiola ó la Iglesia en las Catacumbas, Las tardes de la granja, Corazón, La alegría de la Escuela, y otros que segu-

ramente no se ocultan al buen juicio del Maestro.

Entre las revistas infantiles que hoy se publican, puede recomendarse *La Escuela y el Hogar*, revista quincenal que cuesta 4 pesetas al año.

Sería ofender la dignidad del Maestro si se hablara aquí de libros escolares: él sabe, seguramento, los que le convienen, cuánto cuestan y dónde puede adquirirlos en mejores condiciones.

#### *Adquisición de libros*

La adquisición de libros para la biblioteca escolar no es difícil para quien acomete la empresa con perseverancia y celo. Prescindiremos de donativos particulares que, salvo raras excepciones, sólo proporcionan libros anticuados é inservibles, y de las peticiones á casas editoriales que, cuando se recurre á ellas, siempre se las encuentra más atentas á su negocio que al bien que pudieran proporcionar á poca costa á nuestros jóvenes lectores.

El Maestro que quiera formar una biblioteca copiosa y escogida — más vale bien escogida que copiosa — debe procurar allegarse algunos ahorros del material escolar, buscar alguna ventaja en la compra del material de enseñanza, y aquellos ahorros y estas ventajas emplearlos en libros que él considere verdaderamente útiles, dadas las condiciones especiales de los niños y de la localidad.

También puede consignar annalmente una pequeña cantidad con este objeto en el presupuesto de la Escuela, y cuando la biblioteca funcione y sea bien vista por los padres de los niños, imponer á éstos una pequeña cuota mensual para la adquisición de libros. Con una cuota mensual de 10 céntimos, aunque la Escuela no tenga más que 60 niños, hay suficientes para formarse en poco tiempo una buena biblioteca escolar.

Alguien pensará que lo mejor sería dirigirse al Gobierno y, mediante alguna poderosa influencia, lograr para la Escuela una biblioteca popular. Es un error el creerlo. Si los libros de estas bibliotecas pudieran escogerse, no hay duda que éste sería el medio más fácil de adquirir los libros; pero los libros de tales bibliotecas suelen ser

aquellos que no han encontrado venta en el mercado, aquellos que no despiertan interés alguno, y son volúmenes que figuran en los estantes de las bibliotecas más que como fuentes de conocimientos, como objeto de puro adorno.

Para que la biblioteca llene su verdadero fin, los libros deben ser escogidos por el Maestro. Su habilidad, en primer término, ha de consistir, más que en pedir libros, en procurarse dinero; en teniéndolo, es cosa muy fácil proporcionarse buenos libros.

No hay que olvidar, tratándose de niños, que no convienen libros de lujo, aunque siempre que sea posible han de buscarse con grabados que los ilustren y pastas que los protejan. Tampoco son buenos para bibliotecas escolares los libros mal impresos ó encuadernados en rústica, ni aquellos que, por demasiado técnicos, son superiores á la capacidad intelectual de los niños.

#### *Cómo funciona una biblioteca escolar*

El funcionamiento de la biblioteca escolar es muy sencillo. Voy á indicar en breves palabras, cómo funciona la que desde hace algunos años tengo establecida en mi Escuela. No negaré que haya otros modos de funcionar más eficaces y seguros; lo que puedo afirmar es que viene funcionando sin contratiempo alguno y con manifiestos resultados.

La biblioteca está instalada en un armario de la Escuela. Los libros se han ido adquiriendo poco á poco, destinando cada año una pequeña cantidad á este objeto. La biblioteca corre á cargo de uno de los niños más adelantados de la Escuela, que ha sido nombrado bibliotecario por su formalidad, por su afición á la lectura, por el cuidado con que sabe tratar sus libros, siempre bien empapelados, sin una rotura, sin una mancha.

En las tardes de los días vísperas de fiestas ó vacaciones, media hora antes de terminar las clases, el bibliotecario, previa una señal convenida, va recogiendo de manos de los niños, las papeletas donde éstos hacen sus peticiones. Dichas papeletas, todas del mismo tamaño, se ponen á disposición del niño durante la clase de escritura, y en ellas escriben estas palabras: «Vale por... (tal libro). Fecha y firma.»

Recogidas las papeletas, el bibliotecario toma los libros del armario y coloca dentro de ellos las papeletas respectivas. Al terminar la clase, va llamando á los niños que firman las papeletas, entrega los libros y se queda las papeletas como resguardo.

Al día siguiente del festivo todos los niños traen á la Escuela los libros prestados. Durante la clase de escritura, el bibliotecario toma las papeletas firmadas, va llamando á los niños que se llevaron libros, y éstos libros van siendo recogidos por el bibliotecario á cambio de las papeletas que entrega ahora á sus autores.

La última media hora de clase, dedícase á que los niños den cuenta de lo que en su casa hayan leído. El resultado obtenido con la biblioteca no ha podido ser más hermoso. Contra lo que pudiera suponerse, los libros destrozados, perdidos ó rotos, han sido en corto número; la afición á la lectura ha aumentado considerablemente. Y en último término, ¿qué importa que se pierda un libro? Un libro no es perdido cuando alguien se lo queda para leerlo: el libro verdaderamente perdido es el que está en el armario y nadie lo lee.

Se han hecho diferentes ensayos para dar libros durante las horas de clase á los niños más aplicados; se han puesto en práctica otros medios para repartirlos y recogerlos; la experiencia me ha enseñado que el más sencillo y menos perturbador es el que se acaba de exponer.

Y termino estas indicaciones recomendando á los Maestros la creación de bibliotecas escolares con donativos de Corporaciones ó personas pudientes cuando puedan lograrlos; con los cortos medios de que ellos pueden disponer cuando no tengan otros recursos. La biblioteca escolar es un excelente medio disciplinario y un eficazísimo elemento de educación y de cultura.

EZEQUIEL SOLANA

## LLAMAMIENTO

Como la Permanente de la Nacional insiste para que se nombre vocal de la Directiva de la misma, representando este distrito universitario, entiendo que sólo la Di-

rectiva de la Federación es la que debe proceder á dicha elección, previamente asesorados sus miembros por la respectiva entidad que representan. En otro caso, es decir, procediendo aisladas las Provinciales, sólo pueden nombrar representante de provincial, pero no de distrito; y si cada partido se decide á ello por su exclusiva cuenta, como lastimosamente parece hacen algunos, entiendan esos tales que sólo pueden elegir representante de partido, con cuyo procedimiento, lejos de conseguir la indispensable unidad de criterio, se camina derecho al desbarajuste que inutiliza la asociación, cosa, por cierto, muy sensible.

Demostrado que la divergencia entre la Nacional y la Federación del Distrito fué motivada porque la Directiva y la Permanente de esta última, considerando poco menos que imposible conseguir la escala de sueldos acordada por la Asamblea, pidió aumento de una categoría, hay que tener en cuenta que el nombramiento *incondicional* de miembro de la Directiva de la Nacional representando este distrito, implica la conformidad en los acuerdos de la Asamblea, y, por tanto, que se acepta dicha escala de sueldos, la cual, no obstante ser indispensable para satisfacer algo decorosamente las necesidades del Magisterio, se considera utópica. Precisa, pues, que todos y cada uno de los asociados del distrito intervengamos en tan interesante asunto, ya que se trata de nuestro pan de cada día, para lo cual deben las Juntas de partido convocar á sus asociados con el objeto de resolver en concreto sobre la pregunta siguiente:

¿Se cree conveniente aceptar la escala de sueldos acordada por la Asamblea, ó el aumento de una categoría, ú otra cosa?

Una vez sabido lo acordado por mayoría y transmitido á la Permanente de la Federación del Distrito, se consulta á la Nacional si está ó no dispuesta á secundar la aspiración del mismo. En caso afirmativo, se nombra el Representante de que se trata; en otro caso, esta Federación debe gestionar directamente la consecución de sus pretensiones.

He aquí mi parecer sobre el asunto en cuestión; con todo, para que no se diga que ayer se aceptó una cosa y hoy se pretende

otra, debo hacer presente que Barcelona no creyó contraer compromiso alguno respecto á los acuerdos de la Asamblea, no estando adherida á la Nacional, y que yo, como representante de esta provincia, los acepté como provisionales, pues no me consideraba facultado, sobre todo á lo que á sueldos se refiere, para aceptar nada definitivo sin la previa conformidad de mis representados.

No olviden mis apreciables compañeros que todos ganaríamos con el aumento de una categoría y que los millones que importan las retribuciones, además de ser un emolumento adecuado á las necesidades y demás circunstancias de cada localidad, no está hoy dispuesto á pagarlos el Estado.

Confía que cuanto antes se deslindará este interesante punto en beneficio de todos.

El Presidente, JUAN BATLLE Y PARIS

## SECCIÓN PROVINCIAL

### Fiesta del Árbol y del reparto de Premios á las Escuelas Públicas de Palma

*Domingo 9 de diciembre de 1906*

#### PROGRAMA

A las 9 3/4. — Concentración de niños y niñas de las Escuelas públicas de Palma y su término, en la Plaza de Cort, con sus maestros y maestras y la banda de Música de la Casa de Misericordia.

A las 10. — Recepción de la bandera del Magisterio que se halla depositada en la Diputación Provincial. Será sacada por el Maestro de más edad, recibida á los acordes de la Marcha Real y saludada por todos los niños y niñas con el coro «La Bandera.»

A las 10 1/4. — Desfile con la bandera y música, de todas las Escuelas hacia la Plaza del Progreso por las calles del Conquistador, Marina, Sagrera y la Mayor de Santa Catalina.

A las 10 3/4. — Reunión de Autoridades é invitados en la Plaza del Progreso. La Banda de Misericordia amenizará el tiempo de espera.

A las 11. — Fiesta del Árbol. Mientras se efectúa la ceremonia de la plantación y se

toma nota de los Defensores y Protectores, la Música y los niños alternarán con escogidas piezas y varios coros infantiles. Terminado esto, se entregarán á los maestros los vales para asistencia de los niños al Cinematógrafo del Sr. Truyols.

De 11 1/2 á 12 — Regreso con el mismo orden á la Diputación, saludo á la Bandera por todos los niños, Marcha Real y entrega de ella á la Excma. Corporación Provincial.

A las 12 1/2. — Reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento los señores invitados, los maestros y maestras, los niños y niñas que hayan de recibir premio y los individuos de sus familias que concurren, se procederá al reparto de los premios acordados por la Corporación municipal. Entretanto la Banda tocará selectas piezas en la Plaza de Cort.

Las Comisiones que han intervenido en la organización de este festival, se complacen en invitar, para su asistencia al mismo, á todo el vecindario, especialmente á los elementos infantiles con sus familias y profesores, á quienes ruega que, secundando el objeto de la fiesta, inculquen con tal motivo en sus educandos fervorosos sentimientos de cariño al arbolado y profundo respeto á las plantaciones de carácter público.

#### *Instrucciones para ordenar las Escuelas*

1.ª Las escuelas de niñas se colocarán desde la esquina de la calle de la Victoria hacia la Diputación, en el arroyo de la calle de Palacio, en la forma que se ordenará á medida que vayan concentrándose.

2.ª Frente al portal de la Diputación se situarán las dos Escuelas de Párvulos.

3.ª A la izquierda de los Párvulos, hacia la plaza de Cort, se pondrán las escuelas de niños, en la forma que se les indicará al presentarse.

4.ª Cada escuela enviará un niño al zaguán de la Diputación para formar la escolta de honor de la bandera. Dos Maestros formarán parte de dicha escolta.

5.ª La banda de música se colocará sobre la acera de la Diputación para tocar la Marcha Real y acompañar el coro de la bandera.

6.<sup>a</sup> La música con la bandera y su escolta pasarán á colocarse al frente de todas las escuelas, al principio de la calle de la Victoria.

7.<sup>a</sup> Empezarán la marcha por el siguiente orden: Música.—Bandera.—Escolta.—Escuelas de niñas.—Escuelas de Párvulos.—Escuelas de niños.

8.<sup>a</sup> A la llegada á la Plaza del Progreso se colocarán formando en cuadro. A la derecha entrando, la escuela de niñas de Santa Catalina y después las otras escuelas de niñas. A la izquierda la escuela de niños de Santa Catalina y seguidamente las otras escuelas de niños. En el fondo, las dos escuelas de párvulos. En el centro del cuadro la Bandera con su escolta y detrás de las escuelas de párvulos la música. Dentro de este cuadro se reunirán las autoridades é invitados.

9.<sup>a</sup> Las escuelas de Santa Catalina seguirán á los encargados de la plantación, dejando un niño y una niña en cada árbol. Previamente el señor Teniente de Alcalde de Santa Catalina tendrá colocados los niños protectores de cada uno.

Durante estos actos se cantarán varios coros.

10.<sup>a</sup> Reunidos los niños defensores á sus escuelas, y dada la señal de regreso avanzará la música, seguirá la Bandera y de la misma manera que á la ida, volverán las escuelas á la Diputación.

11.<sup>a</sup> La bandera, la escolta y la música se detendrán en el portal de la Diputación. Las escuelas de niñas adelantarán hacia Cort y se les indicará el punto de parada, Las de párvulos se detendrán frente á la Bandera. Las de niñas seguirán hasta ver la Bandera para despedirla con el coro. La música terminará tocando la Marcha Real.

12.<sup>a</sup> Los señores maestros con los tres niños y niñas que han de recibir premios de cada escuela pasarán á la Casa Consistorial y tomarán asiento en el salón de sesiones. Los restantes niños podrán retirarse con sus familias ó auxiliares que hayan acompañado á los maestros.

La Música seguirá en la Plaza de Cort amenizando la estancia del público, mientras dure el reparto de premios.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### De la Provincia

Esta tarde deben reunirse los Maestros de Palma para ultimar los detalles de la organización de la fiesta del Árbol y designar cual de ellos ha de usar de la palabra en nombre de la colectividad.

Las nóminas para el cobro de la presente mensualidad fueron remitidas el 4 del corriente á la Ordenación de Pagos.

Se están verificando las oposiciones para proveer la plaza de Maestro de San Antonio Abad de Ibiza. Los opositores actuantes son sólo cuatro, y han verificado ya los tres primeros ejercicios.

El lunes quedará abierto el pago de la mensualidad de noviembre para los Maestros de Mallorca, lo mismo que el 4.º trimestre de material, expirando el plazo para rendir cuentas el 22 del corriente.

El pago en las sucursales que cobran por el Fomento, por ser mañana feriado, sufrirá unos dos días de retraso.

El cuaderno número 30 de *El Consultor de los Bordados*, que hemos recibido contiene un precioso dibujo de adorno para juego de cama, un lindo escote para camisa de señora, diferentes letras para sábana, almohadas, manteles y servilletas; artísticos monogramas para mantelería de refrescos, guarniciones para festonar y multitud de caprichosos escudos, nombres y enlaces para pañuelos y otras aplicaciones.

Además en una hoja Suplemento, los hay también para caminos de mesa, tapetes y otras labores de novedad y adorno.

Por último contiene una lámina con patrones de encajes de bolillos de fácil ejecución.

Recomendamos tan completa y económica Revista que se publica quincenalmente en dos ediciones en Barcelona, calle del Pino, 16, donde deben dirigirse para obtener catálogos gratis.

— 5 —

## LECCIÓN 22.

Idea y objeto del procedimiento judicial.—De la jurisdicción, del fuero y de la competencia.

## LECCIÓN 23.

Del juicio y sus clases.—Juicios civiles.—Procedimiento en los juicios civiles.—Juicio de conciliación.

## LECCIÓN 24.

Juicio de desahucio.—Embargo preventivo.—Bienes embargables; procedimiento para su venta.—Juicios criminales.—Juicios de faltas.

## LECCIÓN 25.

Juicio por jurados.—Beneficio de pobreza.—Juicio penal ante el Senado.

## LECCIÓN 26.

Idea y objeto del Derecho administrativo.—Ley: su formación, sanción y promulgación.—Reales ordenes.—Reales decretos.—Ordenes.—Circulares.—Leyes de 1.<sup>a</sup> enseñanza en España.—Clasificación de la legislación escolar.

— 6 —

## LECCIÓN 27.

Enseñanza.—Su división.—Enseñanza elemental.—Su división.—Enseñanza superior.—Asignaturas que comprenden estas clases de enseñanza.—Escuelas de párvulos.

## LECCIÓN 28.

Enseñanza obligatoria.—Disposiciones que la apoyan.—Premios á la labor del Maestro.—Obligación de los empleados públicos de instruir á sus hijos.—Premios y castigos á que se hacen acreedores.—Enseñanza gratuita.

## LECCIÓN 29.

Local y menaje de las escuelas.—Condiciones físicas y morales de la escuela.

## LECCIÓN 30.

Admisión de niños en la escuela.—Días de vacaciones escolares.—Vacaciones caniculares.—Conferencias pedagógicas.

— 7 —

## LECCIÓN 31.

Régimen que debe seguirse en la escuela.—Premios y castigos.

## LECCIÓN 32.

Instrucción moral y religiosa.—Métodos y sistemas en los distintos ramos de enseñanza.—Exámenes.—Sus clases.—Escuelas de niñas.

## LECCIÓN 33.

División de las escuelas de 1.ª enseñanza atendiendo á su carácter.—Escuelas públicas y escuelas privadas.—División de las escuelas según las materias que en ellas se enseñan.—Sostenimiento y construcción de escuelas públicas.

## LECCIÓN 34.

Aumento de sueldo.—Requisitos para la supresión de escuelas ó rebajarlas de categoría.—Escuelas de temporada.

— 8 —

## LECCIÓN 35.

Escuelas incompletas.—Su formación.—Escuelas completas.—Cómo deben crearse.—Número de ellas en cada pueblo.—Escuelas superiores.

## LECCIÓN 36.

Escuelas de patronato.—Escuelas de párvulos.—Su creación.—Escuelas de adultos, de dibujo, de sordo-mudos y de ciegos.—Establecimientos penales, sus escuelas.—Escuela de establecimientos de beneficencia.

## LECCIÓN 37.

Estudios de la carrera del Magisterio.—Sus dos grados, elemental y superior.

## LECCIÓN 38.

Estudios para la carrera de maestra elemental, superior y de párvulos.—Certificados de aptitud.

## LECCIÓN 39.

Certificados para la enseñanza de sordo-mudos y de ciegos.—Modo de hacer los estudios de la carrera del Magisterio.